

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

SpainSkills

Modalidad de competición 29: Peluquería

Descripción Técnica

Dirección General de Formación Profesional

15/12/2016



Índice

1. Introducción a la Modalidad de competición “Peluquería”	2
1.1. ¿Quién patrocina la Modalidad de competición?	2
1.2. ¿Qué hacen estos profesionales?	2
1.3. ¿Qué tecnologías emplean estos profesionales?	2
1.4. ¿En qué consiste la competición?.....	2
1.5. ¿Qué competencias se requieren para el desarrollo de la prueba?.....	3
1.6. ¿Qué conocimientos se relacionan con el desarrollo de la prueba?.....	3
2. Plan de la Prueba	4
2.1. Definición de la prueba.....	4
2.2. Criterios para la evaluación de la prueba	5
2.3. Requerimientos generales de seguridad y salud	6
2.3.1. Equipos de Protección Personal	6
2.3.2. Verificación de los equipos y comprobaciones de seguridad.....	6
3. Desarrollo de la competición	7
3.1. Programa de la competición.....	7
3.2. Esquema de calificación.....	7
3.3. Herramientas y equipos.....	9
3.3.1. Herramientas y equipos aportados por el competidor.	9
3.3.2. Herramientas y equipos aportados por la organización y/o por los patrocinadores..	10
3.4. Protección contra incendios	10
3.5. Primeros auxilios.....	10
3.6. Protocolo de actuación ante una situación de emergencia médica.....	10
3.7. Higiene	10
3.8. Esquema orientativo para el diseño del área de competición	11





1. Introducción a la Modalidad de competición “Peluquería”

La Modalidad de competición 29, denominada Peluquería, de una amplia tradición en las competiciones nacionales e internacionales, persigue poner de manifiesto la excelencia en el trabajo de los competidores inscritos y, además, debido a la naturaleza absolutamente visual de los procesos involucrados y de los resultados obtenidos, permite el seguimiento de la competición por parte del público asistente y de los medios de comunicación.

La peluquería tiene como objetivo potenciar y asesorar la imagen personal de la clientela. Se refiere a la atención, cuidado y embellecimiento del cabello aplicando las diferentes técnicas de corte, color y cambios de forma, así como la aplicación de técnicas complementarias de arreglo y rasurado de barba y bigote.

La competición evaluará diversos trabajos prácticos relacionados con la peluquería de moda y la peluquería de competición que requerirán a los concursantes aplicar una amplia gama de conocimientos, habilidades y destrezas para demostrar sus competencias durante el concurso.

1.1. ¿Quién patrocina la Modalidad de competición?



1.2. ¿Qué hacen estos profesionales?

Ejercen su actividad en Peluquerías y empresas del sector de la Imagen Personal. Estos profesionales tienen conocimientos en moda, creatividad e imaginación, unidos a una gran competencia técnica, incluyendo las aplicaciones comerciales y artísticas.

1.3. ¿Qué tecnologías emplean estos profesionales?

El perfil profesional de estos profesionales permite que sean capaces de aplicar técnicas de moda actual con aparatología especializada y las últimas técnicas de cambios de imagen en moda y competición.

La nueva tecnología innovadora en cosmética de coloración y acabados de L'Óreal incorpora toda una serie de novedades al servicio de la calidad y la protección del cabello manteniéndolo en óptimas condiciones para coloraciones y cambios de forma.

1.4. ¿En qué consiste la competición?

La competición consiste en la demostración y valoración de las competencias propias de esta especialidad a través de varios trabajos prácticos denominados Plan de





Pruebas en Spainkills 2017 (Test Project en las competiciones internacionales) que pondrá de manifiesto la preparación de los competidores para mostrar: su creatividad, la capacidad de organizar el tiempo eficazmente, cortar el cabello con diferentes técnicas, creatividad en dar formas a barba y bigote, realizar coloraciones y/o decoloraciones del cabello, cambios de forma del cabello en diferentes técnicas, acabados y recogidos y preparación y aplicación de extensiones. También se trabajará cumpliendo las especificaciones de salud postural, calidad, seguridad y protección ambiental.

Las pruebas se realizarán sobre maniquís masculino y femeninos.

Los estilos más actuales femeninos y los estilos OMC masculinos especiales de competición deben estar reflejados en esta competición.

1.5. ¿Qué competencias se requieren para el desarrollo de la prueba?

- Mostrar su creatividad y capacidad de inspiración sobre un estilo determinado.
- Organización: planificación y gestión del tiempo.
- Método de trabajo eficaz: seguridad e higiene en el trabajo y en los espacios personales de trabajo.
- Interpretación de esquemas de corte de cabello.
- Corte de cabello para caballero estilo OMC variedad: "Fashion Cut".
- Coloración para caballero estilo OMC.
- Dar forma a barba y bigote en inspiración OMC.
- Corte de cabello de moda actual para señora.
- Aplicación de coloraciones y decoloraciones (diferentes técnicas actuales).
- Cambios de forma temporal.
- Acabados y recogidos. (Estilo Fantasía)
- Preparación y/o aplicaciones de extensiones.

1.6. ¿Qué conocimientos se relacionan con el desarrollo de la prueba?

- Técnicas previas de peluquería.
- Técnicas de cambios de forma.
- Técnicas de corte de cabello.
- Estilismo masculino en OMC.
- Estilismo de barba y bigote.
- Estilismos femeninos actuales en tendencias de moda.
- Técnicas de coloración y decoloración. Sistemas de mezclas de cosmética para coloración.
- Acabados y recogidos.





- Preparación y/o realización de extensiones.

2. Plan de la Prueba

2.1. Definición de la prueba

Las pruebas son eminentemente prácticas sobre maniqués suministrados por la organización y cosmetología específica suministrada por el patrocinador. Se trabajará utilizando de manera segura los recursos suministrados por la organización, las técnicas posturales de calentamiento adoptadas por el patrocinador y la organización y las herramientas y materiales permitidos aportados por los/as participantes.

Consistirá en la realización de 4 módulos diferenciados propuestos por la organización sobre un maniqué masculino y dos maniqués femeninos.

Para ello, de acuerdo con las competencias necesarias y con los conocimientos relacionados, el trabajo práctico que se proponga requerirá:

- Preparar y puesta a punto del lugar de trabajo e instalaciones, manteniéndolos en condiciones óptimas para su utilización.
- Seleccionar los útiles y herramientas requeridas en cada trabajo.
- Realizar cambios de forma en el cabello, siguiendo las especificaciones establecidas.
- Teñir y/o decolorar el tallo capilar, seleccionando cosméticos, técnicas y procedimientos.
- Cambiar la longitud del cabello, seleccionando herramientas, accesorios y útiles según las diferentes técnicas y estilos de corte que se propongan.
- Efectuar peinados y recogidos, con prótesis pilosas capilares, personalizándolos y adaptándolos a las especificaciones requeridas.
- Realizar técnicas de barbería y peluquería masculina, identificando las demandas y necesidades de los trabajos propuestos.
- Realizar coloración, corte y acabado OMC para técnica masculina.
- Analizar el proceso de creación de los acabados a partir de la interpretación de los estilos requeridos.
- Determinar los productos cosméticos necesarios, identificando las características y las mezclas imprescindibles para realizar las coloraciones requeridas.





- Adoptar soluciones creativas ante problemas y contingencias que se presenten en el desarrollo del trabajo práctico propuesto para resolver de forma responsable las incidencias que pudieran surgir.
- Realizar los estilos propuestos en el cabello, empleando técnicas innovadoras de peluquería.

La prueba es un proyecto individual que deberá ser evaluado por módulos.

El plan de la prueba se presentará en documento impreso, incluyendo todas las especificaciones e instrucciones necesarias para su desarrollo.

La propuesta de prueba incluirá, al menos, los siguientes apartados:

- Instrucciones de trabajo.
- Definición y/o esquema de los cortes de cabello.
- Definición y/o esquema de las técnicas de coloración requeridas.
- Relación de las coloraciones y números de tinturas a emplear en cada módulo.
- Definición de los acabados con alguno de los siguientes elementos: fotografías de inspiración o descripción exacta del peinado o recogido.
- Lista de materiales permitidos.
- Criterios de calificación detallados.

2.2. Criterios para la evaluación de la prueba

El plan de pruebas irá acompañado de los correspondientes criterios de calificación basados en los siguientes criterios de evaluación:

Criterios de evaluación	
A	Cortes, elaboración, estructura y medidas.
	Se han seguido las pautas marcadas por los esquemas de corte. Se han realizado los cortes con las correspondientes particiones para conseguir el estilo deseado. El sistema de corte demuestra técnica. La estructura de los cortes es correcta. No se han empleado máquinas para cortar el cabello.
B	Coloraciones, elaboración, disposición y limpieza.
	Se ha interpretado eficazmente el estilo de coloración que se requiere. Se ha preparado el color correctamente y se ha aplicado en condiciones higiénicas dejando la piel de los maniquís libre de manchas visibles. No se aprecian ausencias de color en el cabello de los maniquís. En las degradaciones de color destaca la progresión-gradación del mismo. En la extensión de cabello la degradación del color es progresiva.





Criterios de evaluación		
C	Cambios de forma y Acabados.	Los cambios de forma reflejan los estilos que se proponen. Los cambios de forma se realizan con un sistema de trabajo pulido y limpio. Los acabados pueden ser exactos o de inspiración al estilo requerido. Un maniquí queda expuesto con acabado de ondas al agua. Los maquillajes de los maniqués reflejan la inspiración en el estilo que se demanda en cada módulo.
D	Diseño de barba inspiración OMC.	La barba y el bigote del maniquí masculino presentan un acabado de inspiración OMC.
E	Recogido fantasía, elaboración, disposición extensiones y ornamentación.	El cabello del maniquí está totalmente recogido. Es un recogido alto, pulido y de fantasía. La elaboración de la preparación del cabello es correcta para el resultado que se ha diseñado. Las extensiones de cabello están correctamente integradas. La ornamentación es acorde al diseño que decida el participante basándose en las especificaciones requeridas.

2.3. Requerimientos generales de seguridad y salud

Cada competidor deberá trabajar con el máximo de higiene y seguridad, aplicando las medidas de seguridad en la preparación, disposición y uso de las herramientas de trabajo. Antes del inicio de cada módulo se realizará una sesión de calentamiento muscular a cargo de la organización y el patrocinador en el que cada competidor/a debe participar. En caso contrario, después de tres avisos, el Jurado en aplicación de las Normas de la Competición podrá retirarle de la misma.

2.3.1. Equipos de Protección Personal

Los concursantes deben de emplear el siguiente equipo de protección personal cuando lo requiera cada módulo:

- Uniforme de trabajo.
- Delantal protector.
- Guantes.
- Mascarilla.

2.3.2. Verificación de los equipos y comprobaciones de seguridad

El jurado de la Modalidad de competición comprobará que todos los participantes tengan los útiles y herramientas de trabajo en perfectas condiciones de higiene y sean los permitidos en cada módulo, así mismo, vigilará el funcionamiento de los equipos eléctricos.





3. Desarrollo de la competición

3.1. Programa de la competición

La competición se desarrollará a lo largo de tres jornadas, dividida en módulos para facilitar su desarrollo y evaluación, de acuerdo con el siguiente programa.

Módulo: Descripción del trabajo a realizar	Día 1	Día 2	Día 3	h/mód.
Módulo I: Corte-Color inspiración moda para señora con maquillaje Bowie.	8 horas			8
Módulo II: Corte-Color inspiración OMC para caballero con diseño de barba y bigote.		8 horas		8
Módulo III: Coloración de degradación con acabado de ondas al agua.			4 horas	4
Módulo IV: Recogido de Fantasía.			4 horas	4
TOTAL	8 horas	8 horas	8 horas	24 horas

NOTA: El número de módulos, su duración y secuencia se establecerán en el Plan de Pruebas, pudiendo ser diferente a la propuesta en el ejemplo, siempre que la jornada de trabajo esté comprendida entre 6 y 8 horas de trabajo diario. Cada día al comienzo de la competición, el jurado informará a los competidores sobre las tareas a realizar y los aspectos de las mismas.

3.2. Esquema de calificación

Para la evaluación de cada uno de los módulos se aplicarán criterios de calificación de acuerdo con el siguiente esquema:

Criterios de evaluación		Módulos				Total
		I	II	III	IV	
A	Cortes, elaboración, estructura y medidas.	10	10			20
B	Coloraciones, elaboración, disposición y limpieza.	10	10	5		25
C	Cambios de forma y Acabados.	10	10	10		30
D	Diseño de barba inspiración OMC.		5			5
E	Recogido fantasía, elaboración, disposición de extensiones y ornamentación.				20	20
TOTAL		30	35	15	20	100





A: Cortes, elaboración, estructura y medidas. Se valorará que la estructura del corte siga unas directrices correctas de particiones y líneas, que las medidas se adecúen al estilo requerido y que las simetrías o asimetrías realizadas sean correctas. Se valorará la salud postural al realizar el trabajo. Se penalizarán los mechones o puntas fuera del contexto general del corte con un máximo de 2 puntos a descontar. Se penalizará el uso de la máquina de cortar el cabello con un máximo de 2 puntos a descontar.

B: Coloraciones, elaboración, disposición y limpieza. Se valorarán los sistemas de elaboración de las coloraciones adoptando medidas de protección, higiene y salud postural. También se valorarán las disposiciones de cada color y el empleo de las técnicas adecuadas a cada resultado requerido. Se penalizarán las manchas en la piel de los maniquís o las ausencias de color en las zonas de cabello donde debería estar el color (moscas) con un máximo de 4 puntos a descontar. Se penalizará la utilización de sprays o espumas de color o similar con la descalificación del trabajo.

C: Cambios de forma y acabados. Se valorará la precisión, calidad y ajuste del acabado al estilo requerido. Se valorará el desarrollo del trabajo de los cambios de forma en condiciones de salud postural óptimas y precisión en la ejecución y aplicación del sistema de trabajo. El acabado al agua debe ser pulido. Se penalizará la utilización de sprays o espumas de color o similares, con fines de acabados, con la descalificación del trabajo.

D: Diseño de barba inspiración OMC. Se valorará la originalidad en el diseño y el cambio de forma que se realice. En este apartado está permitido el uso de máquina de cortar pelo.

E: Recogido fantasía, elaboración, disposición extensiones y ornamentación. Se valorará la elaboración del recogido, pulidez, limpieza y altura. La altura mínima del recogido se demandará en relación a proporciones áureas (media cara). Se valorará la exquisitez en la disposición e integración de las extensiones en el recogido. La ornamentación debe ser adecuada a la fantasía que se presente, también debe adornarse el maniquí al finalizar el trabajo, aunque esta ornamentación final del maniquí no se puntuará. Se valorará la calidad, creatividad y originalidad del trabajo presentado. Se penalizará la ausencia de ornamentos en el recogido del cabello con un máximo de 1 punto a descontar. Se penalizará que el cabello esté trabajado únicamente con planchas o tenacillas o cualquier aparato eléctrico con un máximo de 2 puntos a descontar. Se penalizará el corte del cabello del maniquí de recogido con un máximo de 2 puntos a descontar pero no el arreglo de puntas para limpiar el





acabado. Se penalizará que la ornamentación esté realizada en cabello o fibras similares con la descalificación del trabajo.

3.3. Herramientas y equipos.

3.3.1. Herramientas y equipos aportados por el competidor.

Los participantes podrán llevar consigo las herramientas que deseen en un maletín de herramientas, o similar, que podrá incluir:

- Secador de mano. Difusor.
- Cepillos redondos térmicos o de madera.
- Cepillos planos y/o de pulir.
- Cepillo de barbero, de fuelle y esqueleto.
- Rulos de diversas medidas o estilos. Red.
- Peines de todo tipo.
- Tijeras de corte de cabello, de esculpido y de vaciado.
- Navaja para cortar el cabello con recambios.
- Máquina de cortar el pelo de la barba.
- Planchas, tenacillas y/o aparatos eléctricos similares.
- Pinzas largas, medianas y cortas. Grapas.
- Útiles de maquillaje.
- Maquillaje tipo agua-color naranja, negro y azul.
- Ornamentaciones para recogido.
- Accesorios para decorar los maniqués.
- Clips, agujas de moño, invisibles y redes invisibles.
- Sujeciones para extensiones.
- Útiles para coloración. (bol, pinceles...)
- Reloj temporizador.
- Pulverizador.
- Protectores para el maniquí de todo tipo.
- Toallas.
- Delantal protector.
- Guantes.
- Mascarillas.

El concursante puede traer materiales consumibles, tales como: papel de aluminio, cinta adhesiva, papel film, cremas o geles anti manchas, toallas o capas desechables, etc.

Los accesorios para decorar los maniqués son de libre elección y no serán evaluados.





Es obligatorio que cada competidor aporte y utilice correctamente durante la competición su propio equipo de protección personal, según las normas de seguridad y salud de aplicación en esta competición.

Se hará una comprobación de las cajas de herramientas de los concursantes.

3.3.2. Herramientas y equipos aportados por la organización y/o por los patrocinadores.

La organización y el patrocinador aportarán los siguientes materiales y cosméticos:

- Tocador, silla o taburete, pie de maniquí, aprendiz, mesa expositora y papelera para cada participante.
- 2 maniquís femeninos de cabello largo y rubio + 1 maniquí masculino con barba de cabello rubio para cada participante.
- Extensiones para cada participante.
- Cosmética profesional para tinturas y decoloraciones.
- Cosmética profesional para cambios de forma y acabados.
- 4 Lavacabezas.

3.4. Protección contra incendios

En la zona de la competición de peluquería se colocará un extintor portátil cerca de la zona de la sala del jurado y debe ser fácilmente visible, accesible y estar señalizado.

3.5. Primeros auxilios

En la zona de competición habrá de forma permanente un kit de primeros auxilios para cortes y/o quemaduras.

3.6. Protocolo de actuación ante una situación de emergencia médica.

En la zona de competición habrá de forma visible un cartel en el que se especifica el protocolo de actuación en caso de emergencia médica.

3.7. Higiene

Se mantendrá el espacio de trabajo en todo momento limpio, sin residuos en el suelo que puedan ocasionar resbalones, tropiezos, caídas o accidentes. Al finalizar cada trabajo y cada módulo el espacio debe quedar sin restos de ningún tipo y con los espejos y tocadores limpios. Cada participante dispondrá de una papelera para su uso personal. En el stand habrá material y utensilios de limpieza.





3.8. Esquema orientativo para el diseño del área de competición

